EX LIBRIS
LUX VERA
OSCAR E. CARBONE

John Carter Brown
Library
Brown University

✠

CARTA DEL P. PEDRO LOZANO, de la Compañia de Jesus, de la Provincia del Paraguay, escrita al P. Bruno Morales, de la misma Compañia, y Provincia, existente en esta Corte de Madrid.

Mi P. Procurador General Bruno Morales.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON SALTA

P. C.

AUNQUE ahora tres meses escrivì largo à V. R. de las cosas de por acà, repito esta, en ocasion que se ofrece, deseando à V. R. cabal salud, bien necessaria para los viages, en que considèro à V. R. Yo, gracias al Señor, la gozo como siempre, para servir à V. R.

En la mia antecedente tocaba à V. R. bien de passo, como havia por fin dispuesto nuestro Señor, que se encontrassen los Tobatines, que tantos años se han buscado, para reducirlos al gremio de la Iglesia, y que tambien los Gentiles Guenoàs estaban en buena disposicion para abrazar la Fè. Despues llegaron à mis manos las Cartas de los Missioneros nuestros, que entienden en ambas cosas; y porque gustarà V. R. le dirè lo que escriven. El P. Sebastian de Yegros, que atiende à la empressa de los Tobatines, dice, que haviendo salido de la Reduccion de Nuestra Señora de Fè à once de Junio, tardò quarenta y nueve dias hasta el parage, donde estuvieron poblados antes los Tobatines, y à donde llegò la Vispera de N. P. S. Ignacio. La causa de tanta demora fueron las continuas lluvias, y crecientes de los Rios, de que teniendo yà experiencia el P. Yegros, por lo que sabìa acontecer en los Rios del camino comun, que por los dichos meses de Junio, y Julio vàn muy crecidos, se determinò à abrir senda nueva por las vertientes del Rio Tebiquary, que es el que ciñe à la Villa-Rica del Espiritu Santo.

Donde discurriò aliviò, se le recreciò mas el trabajo, porque hallò el dicho Tebiquary tan sobervio, y crecido, que desde la Quaresma havia sin intermission negado el passo à todos, como le afirmaron los Vecinos de la Villa-Rica, y à no haver determinado la abertura de la nueva senda, le huviera sido forzoso retroceder à nuestras Missiones, hasta otra ocasion; pero dicha abertura es imponderable quanta fatiga le costò, porque huvo de ser por una selva dilatadissima, y por una montaña, cuyas vertientes forman muchos arroyos de profundissimo cauce, para cuyo passage era forzoso hacer puentes. Y aun fuè mayor la penalidad, para transitar el Rio Monday, porque siendo profundissima su madre, eran sus margenes pantanos, y tembladeros, en que no se podia hacer pie firme, para echar, y levantar puente, sino despues de llenarlas de fagina: con que, hasta verse de la otra parte de este Rio, huvieron de consumir veinte y quatro dias.

Vencidas estas dificultades, se imaginaba el P. Yegros podria en adelante caminar à passo largo por las sendas, que ahora seis años abriò, andando por aquellas selvas en demanda de estos mismos Barbaros, que entonces no parecieron; mas no le sucediò, como se lo imaginaba, porque hallò cerradas dichas sendas con la maleza, y formados en ellas nuevos arroyos, y pantanos, à causa de que haviendo sido este año exorbitantes por extremo las lluvias, no pudieron los arroyos antiguos contener las aguas en sus cauces, y saliendo de madre, se derramaron, y formaron otros, que aumentaron el trabajo, y dificultades, empleados los Indios Christianos de su comitiva por algunas leguas en el afan casi insoportable de abrir sendas, levantar puentes, y solidar con faginas los pantanos. Entre estos trabajos, fuè el Señor servido de consolar al buen P. Yegros con la vista de un Cacique de los Tobatines buscados, que tres leguas antes de llegar à su estalage, le saliò à encontrar con todos sus Vassallos; y dicho Cacique le diò noticia, como haviendo estado los Tobatines divididos en dos Pueblos, havian tenido su guerrilla con los Españoles vecinos de la Villa de San Isidro del Curuguaty, de quienes mataron algunos en sus refriegas, y reciprocamente los Españoles mataron algunos Tobatines; por lo qual el resto de estos pegaron fuego à sus dos Pueblos, y para alexarse del riesgo de ser insultados en ellos por los Españoles del Curuguaty, se retiraron bosque adentro, abandonando sus chacras, con grande detrimento de sus granos.

Solo este Cacique mostraba entera confianza del Padre; pero en

RPJCB

en los demàs de su comitiva no se descubria sino señales de temores, recelos, y sobresaltos, que no acertaban à dissimular en los semblantes. Los demàs Caciques se recelaban mucho de venir à vèr al Padre, y continuando el primer Cacique las visitas con igual comitiva, se reparaban siempre en ella nuevas caras, y en todos las señas, y ademanes de temor, y recelo, siendo origen de esta inquietud mal dissimulada la vana aprehension, en que estaban, de que el P. Yegros intentarìa llevarlos à agregar à la antigua Reduccion de Nuestra Señora de Fè. Asseguròles el Padre repetidas veces, que venìa determinado à formar en sus proprias tierras Reduccion, en donde todos se juntassen de sus tres estalages, y formados en un cuerpo, fuessen instruìdos en las cosas de nuestra Religion: que por tanto perdiessen el miedo concebido, de que se intentasse mudarlos à otra parte, quando la resolucion de que se les diesse gusto de permanecer su Pueblo en aquellos parages, la havian tomado nuestros Superiores con mucho acuerdo, y no havria en ello falta.

Apenas, despues de tantas asseveraciones, acababa el genio suspicàz de los Barbaros de dàr credito à las palabras de nuestro Missionero, quien, haciendose prudentemente desentendido de sus desconfianzas, determinò encaminarse al primer estalage de los Tobatines, distante de los dos Pueblos abrasados mas de seis leguas tierra adentro. Fuè de aquella gente bien recibido; y asseguràndoles repetidas veces, que no queria sacarlos de aquel su Paìs nativo, sino que venìa resuelto à vivir allì con ellos, y enseñarles la Ley de Christo, como que unicamente pretendia, à qualquier costa de incomodidad propria, la salvacion de sus almas, reconociò yà à los Barbaros mudados, y satisfechos de la verdad de sus promessas; siendo de ello buena prueba la alegria, con que respondieron, que saldrian gustosos de sus breñas, y escondrijos, y se passarian à fundar en Reduccion en uno de los Pueblos quemados. En ellos gozaban de bastante comodidad, por el buen orden, y disposicion, con que los tenian entablados; pero casi todo se havia yà perdido, por la fuga que hicieron de ellos à estas breñas, por el miedo de los vecinos del Curuguaty.

Hallò aqui el Padre Yegros sesenta y una familias, y por todas trecientas, y dos almas; y deseando passar à los otros dos estalages, le pusieron grandes dificultades, alegando, que ni à pie, ni à cavallo podria passar adelante, por los muchos Rios, pantanos, y espesuras de bosques impenetrables; por lo qual le fue forzoso

deſiſtir por entonces, haſta que mejoraſſe el tiempo, y les ganaſſe mas las voluntades, para que cooperaſſen, ò à ſu tranſito à dichos eſtalages, ò à la venida de los demàs à aquel ſitio. Obſervò el Padre atentamente por algunos dias la diſpoſicion de eſta gente, y ſus movimientos; y no deſcubriendo en ellos novedad, ſino cada vez mas firmeza, ſe determinò à conferir el Santo Bautiſmo à todos los menores de ſiete años, que eràn ciento y veinte y quatro almas de ambos ſexos, tomando por eſte modo poſſeſsion de aquella gente, en nombre de Chriſto nueſtro Redemptor; y diſpuſo juntamente dàr principio al cateciſmo de los adultos.

Llegando la fama de lo que aqui paſſaba al ſegundo eſtalage de los Tobatines, ſe animò uno de ellos à venir à informarſe de la verdad, con pretexto de viſitar al Miſsionero, de quien ſiendo agaſſajado amoroſamente, ſe prendò de modo de quanto viò, y ſupo, que ofreciò volver à llevar eſtas nuevas à los ſuyos, y hacer que todos ſe agregaſſen à donde el Padre tenia diſpueſto, diciendo, que la gente del ſegundo eſtalage era mucha mas en numero, que la de eſte primero; y aunque no tanta, pero mucha tambien la del tercero, y en eſta relacion havian convenido antes uniformemente los del eſtalage primero. Por tanto, reconociendo el Padre Sebaſtian quanto detrimento podria cauſar en aquella gente la falta de baſtimentos, de que carecìa para tanto numero, ſe determinò à embiar à nueſtras Reducciones antiguas ocho de los Indios Chriſtianos, que havia llevado conſigo, y entre ellos al Cacique Pandery, que es de la miſma Nacion de los Tobatines, Chriſtiano yà de muchos años, para que llevaſſen de dichas Reducciones baſtimentos ſuficientes, y juntamente buen numero de cuñas de hierro, neceſſarias para rozar los boſques de ſus labranzas, y para cortar la madera, de que fabricar ſus caſas, y la Igleſia; que todo ſe les embiò comprado con la limoſna, que ſu Mageſtad dà para manutencion de nueſtros Miſsioneros, quienes guſtoſamente ſe lo quitan de la boca, por cooperar de eſſe modo à la ſalvacion de eſſas gentes deſamparadas. El Cacique Pandery venìa con animo de llevar à ſu tierra ſu muger, è hijos, que eſtaban en el Pueblo, ò Reduccion antigua de Nueſtra Señora de Fè, y tambien otras dos familias Tobatinas Chriſtianas, que havia en dicha Reduccion, teniendoſe firme eſperanza de que eſtos ſerìan, como la levadura, que ſazonaſſe la maſa de la demàs gente, y ſervirìa para confirmarlos en la perſuaſion, de que ſe pretendìa con todas veras fundarles Reduccion en ſu Paìs, ſin intento de trasladarlos à otra parte.

En

En el interin, ademàs del catecismo, se aplicò el P. Sebastian à animarlos, y dirigirlos en la formacion de la nueva Reduccion, en que se prosigue ahora con calor; por vèr el gusto con que concurre la gente de los otros estalages, persuadida yà à que han de permanecer en aquel Paìs; y se tienen buenas esperanzas de aumentar dicha Reduccion, à què se le ha dado el nombre de San Joaquin, porque ha tenido el P. Yegros noticia de varios Pueblos de Infieles, à los quales la subsistencia de este de San Joaquin servirà de señuelo; para que vengan al conocimiento, y amor de su Criador, haciendose desde èl facilmente las expediciones à aquellos, para convertirlos à la Fè, que serà el assumpto, en que dicho Padre, y su Compañero entenderàn con todo empeño en desembarazandose de la formacion, y modo de subsistir la nueva Reduccion de San Joaquin, procurando saber de raìz, què Naciones son, y què numero de Pueblos, yendo efectivamente à ellos, sin reparar en riesgos, ni trabajos, à trueque de propagar la Fè en aquella dispersa Gentilidad. El Señor los assista, para que se efectùe todo à mayor gloria suya, y bien espiritual de aquellas miserables almas, sepultadas en las sombras del Gentilismo. Esto es lo que se và haciendo por la parte del Norte de nuestas antiguas Missiones de los Guaranies.

Lo que se emprende por la parte Oriental de ellas con los Gentiles Guenoàs,consta por Carta de dos de Septiembre de 1746. escrita por el P. Miguèl de Herrera al P. Superior de dichas Missiones. Haviendole encargado la Estancia de la Reduccion de San Miguèl à dicho Padre, como viò que acudian à ella muchas veces los Guenoàs infieles, que vaguèan por aquellas campañas, movido del zelo de la salvacion de sus almas, lastimado de su perdicion, les hablò quantas veces pudo sobre su conversion à la Fè, proponiendoles las razones mas acomodadas à su corto entendimiento, y procurando al mismo tiempo, por quantos modos supo, ganarles la voluntad, y pìa aficcion: pero siempre la obstinacion de aquellos Barbaros, y la adhesion loca à su vida licenciosa, y brutal,frustrò todas estas diligencias. No se diò por vencido el zelo de nuestro Missionero, y yà que no pudo por sì, se valiò del Alferez Real de la Reduccion de San Miguèl, que es Indio bien acepto à dichos Gentiles, encargandole pusiesse la mano en este negocio, y les hablasse sobre su conversion, imponiendole en los capitulos, sobre que les havia de hablar, y en lo que les havia de inculcar; y para que mejor se impusiesse en la materia, le diò un

Libro, conducente al intento en su propria lengua Guaranì. Hizole encargo sobre lo mismo à dicho Alferez Real el P. Diego Palacios, Cura actual de su propria Reduccion, que havia ido por Mayo al Batovì, donde suelen concurrir muchos de los Guenoàs.

Correspondiò muy bien el Alferez Real à la confianza de ambos Missioneros, è hizo las diligencias, que se le encargaron con el mayor empeño, y no en vano, como mostrò el efecto, porque ademàs de cobrarle los Guenoàs un amor cordial, se reconociò desde entonces alguna mudanza en sus animos, y un nuevo nunca visto gusto, en oìr hablar de esta materia contra lo que antes acostumbraban. Por tanto, como por el mes de Junio viniesse buen numero de Guenoàs à visitar al P. Miguèl de Herrera, logrò este la ocasion de hablarles nuevamente en el assumpto, y ellos le respondieron, que lo querian pensar bien, que fuè modo bien diferente del que hasta allii estilaban, y que diò algun consuelo al zelo del Missionero, quien les procurò agassajar con algunas dadivas de lo que ellos mas estiman, y mostrarles el mayor amor, que le fuè possible; que por Barbaros, que sean los Indios, les mueve siempre mucho. Aunque siempre los havia encomendado mucho al Glorioso San Antonio de Padua, su cordial devoto, desde esse dia lo hizo con mayores veras, concibiendo vivas esperanzas de que el Santo Thaumaturgo havia de ablandar la dureza empedernida de sus corazones, y aficionarlos à las cosas de la Fè, y no le salieron fallidas sus esperanzas.

Viò el principio de su logro por el mes de Julio, en que Ticù Tuyà, Cacique principal, y muy temido entre los Guenoàs, vino à decirle, que èl, y todos sus vassallos havian tomado la resolucion de alistarse en las Vanderas de Christo, abrazando nuestra Santa Fè; pero que havia de ser con la condicion, que fundassen su Reduccion en sus proprias tierras, ò yà sobre el Rio Ycabaquà, ò yà en otro sitio, que mejor le pareciesse al Padre, con tal que quedassen siempre de la otra vanda de la grande Selva, que por aquella parte los divide del cuerpo de nuestras antiguas Reducciones, para que de esta suerte se fuessen alli agregando los demàs Guenoàs de otros Caciques, que vaguèan por aquellas partes, y que el P. Miguèl havia de tomar el trabajo de aprender su revesada Lengua, porque ellos no tenian animo para dexarla, y aprender la lengua Guaranì; y que para enseñarle al Padre su lengua Guenoà, se quedarìa èl mismo en su compañia, y se la enseñarìa.

Ad-

Admitiò el Padre la oferta del Barbaro, diciendole estaba promptissimo à darles gusto, en quanto deseaban, bien que le era forzoso dàr antes parte à sus Superiores, con cuyo beneplacito irìa gustoso al parage donde ellos deseaban fundarse, para enseñarles la Ley de Dios. Satisfecho el Cacique de la respuesta, determinò despachar quatro Guenoàs de su comitiva à dàr aviso à los demàs vassallos suyos de su resolucion, quedandose èl mismo en compañia del Missionero, para dàr principio à su magisterio de la Lengua; aunque mirandolo mejor el P. Herrera, y recelando que de no bolver el mismo Cacique, sucediesse entre sus vassallos algun desmàn, por no saber los mensageros informarles bien de lo que passaba, resolviò, con parecer de su Compañero el P. Sebastian Toledano, que fuesse en persona Ticù Tuyà à los suyos, à darles parte de todo, como se efectuò con buen sucesso.

Pesabale sin duda al demonio de vèr el buen modo con que todo se iba disponiendo, para que aquella gente saliesse de su dura, y antigua esclavitud, è ingeniòse con una de sus ordinarias trazas, para desbaratarlo todo, y quedar en possession de su dominio. La traza fuè embolverlos en el incendio de la Guerra con otros Gentiles, que en la Estancia del Yapeyù dieron muerte à dos de los Guenoàs, de que noticiados los demàs, al punto se dispusieron à la venganza contra los agressores, que parece eran de la barbarisma Nacion de los Charrùas. A haverse efectuado, se malograba todo lo hecho, à lo menos por mucho tiempo, porque entregados à la venganza de sus passiones, se encenderìa cada dia mas la Guerra; pero dispuso Dios se le ofreciesse al P. Herrera una diligencia, à que ir al Batovì, y hallando à los Guenoàs resueltos à la partida, yà armados, les afeò su determinacion, y les procurò disuadir su designio con tan buena gracia, que fuè poderoso à detenerlos; frustrando assi esta traza del comun enemigo, dirigida à su ruìna espiritual, y temporal, y desistieron tan del todo de sus intentos, que no bolvieron à tomarlos en boca.

Detuvose entonces como dos semanas en el Batovì, y los experimentò menos molestos, è impertinentes, que otras veces, mostrando oìr con gusto, quanto para el bien de sus almas les decia. Mandò al Cacique Ticù Tuyà separàse en una parte todos los Guenoàs, que deseaban hacerse Christianos, para conocerlos, y obedeciò de modo, que expeliò del Batovì, y de sus cercanias à todos los que no querian abrazar la Fè, y contò el Padre mucho numero de los que pedian el Santo Bautismo, y entre los demàs

lo

lo deseaba el mismo Cacique con tal viveza, que varias veces le preguntaba: *Padre, quando me bautizas?* y algunos querian desde luego cortarse el cabello, aunque se rindieron luego al Missionero, que les mandò conservarle, hasta que les avisasse à su tiempo, que serìa en sabiendo bien el rezo, y el catecismo, por lo qual le rogaron, que en quanto su Reverencia estuviesse ausente de ellos, les dexasse en su compañia un Musico, que les fuesse enseñando. Han hecho tal concepto de la felicidad de ser Christianos, que algunos se fueron à partes distantes à traer al Batovì sus deudos mas cercanos, y amigos mas queridos, para participar de su propria dicha, diciendo sentirian vivissimamente se quedassen Gentiles; y algunos tenian que ir por ellos hasta la Costa del Mar, donde los tales deudos, ò amigos vivian de asiento. Sirviò mucho para ganar, y assegurar mas la aficion del Cacique Ticù Tuyà lo que en esta dèmora en el Batovì le sucediò al P. Herrera con un hijo de dicho Cacique, el qual adolecia de manera, que postrado en la cama, ni aun sentarse podia, sin ayuda de otro. Estaba muy desconsolado su padre, y no menos la madre, y yendole à visitar el Missionero, este, inspirado de Dios, les dixo: Tened confianza, que vuestro hijo sanarà. El Padre lo dixo, y Dios lo cumpliò, porque encomendandole con su vivissima confianza à San Antonio de Padua, le alcanzò el Santo tan presto la salud, que en breve estuvo sano, y bueno, sin sentir mas los accidentes, que hasta alli le aquexaban.

Quando se huvo de volver del Batovì al cabo de las dos semanas, mostraron quan prendados estaban del Missionero, queriendo irse en su compañia; y aunque los mas obedecieron al mandato, de que se quedassen en aquel puesto, sin embargo ochenta de ellos porfiaron en seguirle, clamando, que quanto antes querian ser hechos hijos de Dios por el Bautismo. Despues fueron viniendo varias tolderìas al Batovì, con que se aumentò la grey, trayendo tal empeño en el cumplimiento de sus deseos, que aun cansandoseles los cavallos, caminaron à pie (cosa entre ellos rarissima) hasta llegar al sitio destinado para su fundacion.

En este estado diò aviso el P. Miguèl de Herrera al P. Superior de las Missiones, para que determinasse, què forma se darìa, para que tuviessen quanto antes Missioneros los Guenoàs, acompañando este aviso con la noticia de que en esse tiempo havia tambien llegado de àzia el Mar Palanabet, Cacique poderoso entre los de esta Nacion, diciendo venìa con deseo de vèr el sitio,

que

que se elegìa para fundar Reduccion, para volverse luego à traer todos sus vassallos, que sin excepcion le acompañaban en los ardientes deseos de alistarse en las Vanderas de Christo. El Padre Superior diò prompto aviso à su Reverencia. El Padre Provincial, quien estando proximo à partirse para visitar aquellas Missiones, remitiò para allà la assignacion de Missioneros, y del sitio mejor para establecer la Reduccion, y à la hora de esta yà estarà todo efectuado, pues su Reverencia llegò à dichas Missiones à principio de este año.

Mas copiosa se descubre la mies por la parte del Sùr, en las varias Naciones pobladas en el intermedio de Buenos Ayres, hasta el famoso Estrecho de Magallanes, y destinados, para empezarla à recoger en las troxes del Señor, los Padres Joseph Cardiel, y Thomàs Falconer, como yà avisé en la otra anterior à V. R. se partieron por el mes de Septiembre de Buenos Ayres, encaminandose àzia la Sierra, para registrar la tierra, y escoger parage de buena agua, leña, pastos, y las demàs calidades requisitas para fundar una Reduccion, en que se vayan agregando aquellas gentes, para ser enseñadas en la Ley de Dios, è impuestas en vida politica, y racional; y juntamente examinar las veras, y firmeza de los Indios, que piden Missioneros. Hechas despacio estas diligencias, quedandose allà el Padre Falconer, ha de volver à Buenos Ayres à informar de todo el Missionero principal Padre Cardiel, sugeto nacido para semejantes empressas, y dotado de Dios de grande animo, qual se requiere para tal ministerio, y prevenir lo necessario para efectuar la fundacion, à que se espera darà fomento el señor Governador Don Joseph de Andonaegui, quien ofreciò à dicho Padre Cardiel, que le ayudarà todo lo possible, para descubrir toda aquella tierra, con gente, y armas, si fueren necessarias, segun las noticias, que le traxere de las Sierras, porque desea mucho se aclare todo esto en su Govierno.

De todo lo que allà entre los Gentiles ha acaecido à ambos Missioneros, sé que ha venido à la Provincia una larga relacion, que sin duda passarìa à manos del Padre Provincial, y no la he podido haver à las mias, para participar lo substancial à V. R. como deseaba. Solamente por Carta de 2. de Diciembre del año passado, que me escriviò el Padre Manuel Garcia, Missionero entonces en los Pampas, y oy residente en Montevidèo, he sabido, como el dia antes havia recibido Carta del Padre Cardiel, en que avisaba, como se hallaba en la Sierra del Volcàn, sobre una gran

Laguna, entre un arroyo, y un bosque; pero este de madera tan valadì, que no sirve aùn para fabricar ranchos razonables, quanto mas casas de dura, por lo qual el Padre Falconer andaba registrando rinconadas, y bosques, à vèr si hallaba mejor madera. Que en aquel sitio sobre la Laguna se le havìan agregado luego al Padre Cardiel trecientos Indios, quienes mostraban grande gusto de vivir en compañia de nuestros Missioneros, aunque no muchas ganas de ser Christianos; que no es cosa esta, que les ha de entrar luego, sino muy despacio, y despues de muchos sudores, trabajos, y paciencia de los Missioneros, con los auxilios de la Divina Gracia. Que haviendo observado varias veces el Sol, està aquel sitio en altura de 37. grados, y 40. minutos, y en el mismo paralelo, poco mas, ò menos, que Buenos Ayres, de donde distarà por linea recta poco mas de cinquenta leguas. Y la misma distancia, poco mas, ò menos, havrà à la Reduccion de Nuestra Señora de la Concepcion de los Pampas, que segun observaciones repetidas, viene à estàr en altura de 35. grados y medio, y unas quince leguas, ò veinte mas al Oriente, que Buenos Ayres. Esto es lo que hasta ahora se ha sabido por acà de esta nueva expedicion.

El Padre Joseph Pons hà bastantes meses, que con licencia de los Superiores, se determinò à entrar à los Gentiles Mataguayos, donde padeciò martyrio el Venerable Padre Agustin Castañares; y se ha dignado el Señor de favorecer su santo zelo, dandole tal gracia con aquella gente, que le recibieron muy gustosos, al passo que sentidos del atrevimiento, y crueldad de sus Paysanos, que se ensangrentaron en la vida del Venerable Martyr. Han mostrado muy vivos, y eficaces deseos de ser Christianos: y en prueba de la realidad, y firmeza de su determinacion, le hicieron grandes instancias, para que quanto antes los instruyesse en los Mysterios de nuestra Santa Fè, y los habilitasse para ser hechos hijos de Dios por el sagrado baño, à que desde luego ofrecieron gustosissimos sus hijos; con que no dudando, que aquellos Gentiles estan bien dispuestos, bautizò buen numero de parvulos, y prosigue entre ellos en su instruccion christiana, y politica.

Han hecho las paces con el Español, y declaradose enemigos de las demàs Naciones barbaras, que hacen la guerra à esta Governacion de Thucumàn: por lo qual sabiendo, què andaba en el Chaco el Maestre de Campo Don Phelix Arias, Caudillo famoso de la gente de Salta, vinieron à èl ciento y cinquenta de dichos Mataguayos bien armados, ofreciendose à guiarle à las Rancherìas

de

de los enemigos, y ayudarle à derrotarlos. No pudo Arias aceptar la oferta, y se concertò con ellos, que dentro de algunos meses volveria reforzado al Chaco; y juntandose con ellos, efectuarian la faccion, à que ahora se ofrecian.

El motivo de no aceptar entonces Arias tan buena coyuntura, fuè por tener los Españoles de Salta muy rendidos los cavallos, sin serle posible passar por entonces adelante, porque havian en aquella campaña corrido mucho à los enemigos con buena suerte, como suele dicho Caudillo, por su gran valor, y acertada conducta, pues logrò apresar quatro Grandules, y treinta y cinco mugeres, y niños, y mas de mil cavallos, que es golpe sensibilissimo para los barbaros. Acaeciò en esta campaña un caso, que prueba bien, quan poderoso es el amor materno para con los hijos aun en esta gente silvestre. Huyòse una India de las manos del Español, al assaltar su rancheria, dexando en su poder cautivo un hijuelo muy pequeño: arrojòse al rio, y à nado ganò la margen opuesta, por la qual huìa desalada, para no ser presa del Español; mas acordandose de la amada prenda, que quedaba en cautiverio, no se le hizo gustosa la libertad, que gozaba; y atrahida de su amor, retrocediò à preguntar à los Salteños, si la perdonarian la vida, en caso que volviesse à ellos, y le entregarian su hijuelo? Respondieronla, que si; que la darian el hijo, y la tratarian bien, porque no es el Español cruel, como ellos, que luego matan à los que apresan; antes bien dàn buen trato à los Cautivos. El amor del hijo la hizo dàr facil credito à sus palabras, y echandose al rio, se vino à nado, y entregò à los Salteños, por no perder la dulce compañia del hijito querido, aunque fuesse à costa de su libertad. Efecto sin duda imponderable del amor materno, en gente que idolatra en su libertad natural.

Tambien la Milicia de Santiago logrò buen sucesso en la expedicion, que hizo al Chaco à principios de Octubre del año passado, porque cautivaron una Rancherìa de veinte y tres personas, mataron un Grandul, que havia quedado de guarda, porque los demàs estaban ausentes con su Cacique, y cogieron mas de mil cabezas de cavallos, yeguas, y mulas, fuera de trecientas ovejas. Volviò el Cacique, y reconocido su proprio daño, se resolviò à ofrecer paces à los Santiagueños, quienes no las quisieron aceptar, por la experiencia de la mala fé, con que estos barbaros las guardan. Donde vàn siempre teniendo estos enemigos buenos sucessos, es en el distrito de esta Ciudad de Cordova, qual fuè el acae-

cido poco hà. Partieron de aqui Sabado once de Febrero diez y ocho carretas para Santa Fè, y con ellas iba; para passar à nuestras Missiones de los Guaranies, el Padre Santiago Herrero; que acababa de tener aqui su tercera probacion. Salioles al encuentro sobre el Rio Tercero, trece leguas mas allà de Manzagano, un trozo de Abipones, que sorprendiendolos en tiempo de fiesta el Sabado siguiente 18. del mismo mes, matò veinte y quatro personas, y robò lo que les pareciò de las carretas, la boyada, y los cavallos. Entre los muertos no ha parecido el cadaver del Padre Santiago, aunque sì su Rosario, pero no su Breviario; de lo qual se discurre, que quizà no le mataron, sino que, ò se le llevaron cautivo à sus tierras, ò à venderle en nuestra Reduccion de los Mocobies: mas vale que esso sea, pues peor serìa haverle muerto, como hicieron con casi toda su comitiva, de que solo uno, ù otro escapò con vida. Esto por lo que toca à nuestro Paìs.

Las noticias que hay de Lima, y del Callao son funestissimas. Tres Relaciones han llegado acà: la primera impressa à 6. de Noviembre, en cinco hojas en quarto: la segunda manuscrita algo mas lata, escrita à 14. de Noviembre por un Jesuìta anonymo: la tercera impressa à fines de Noviembre, en trece hojas en quarto, y varias Cartas escritas de la misma Ciudad à diferentes personas, por los que se hallaron à todo, y de estos instrumentos sacarè lo que aqui dirè à V.R.

Anocheciò el dia 28. de Octubre de 1746. fatalissimo para la famosa Ciudad de Lima, Capitàl de estos Reynos del Perù, y Corte, donde residen sus Excelentissimos Virreyes, y desimaginados sus moradores de la ruina, y estrago, que amenazaba à su Poblacion opulentissima, oyeron, sin el mas leve rezelo, las diez y media, hora fatàl, en que empezandose à mover de improviso la tierra con espantoso fragor, en solos tres credos, que durò este primer sacudimiento, y temblor, se mirò toda la Ciudad convertida en sepulcro de sì mismo, y embuelta en sus ruinas. La velocidad con que esto se obrò, no diò lugar aun à los mas despiertos, y avisados à ponerse en salvo, porque como la ruina era universal, en parte ninguna se hallaba seguridad, y huyendo desatinados, en donde pensaban salvarse, hallaban muchos su sepultura: y con verdad se afirma de quantos quedaron con vida, que ninguno la debiò à su propria industria, de la qual no les dexaba valerse, ni la turbacion propria, ni el movimiento increìble de la tierra, sino que la amorosa providencia del Señor, que entre el

ma-

mayor furor de sus iras se acuerda siempre de su misericordia, daba impulso à sus passos sin tino àzia donde conocia, que havian de hallar asylo, para salir vivos. Ello es manifiesto, que apenas quedaron en pie quince, ò veinte casas: con que el haver de sesenta mil personas, que se reputaba tener Lima, perecido sola la duodecima parte, como dirè, no parece pudo ser sin muy especial providencia del Altissimo, que contento con enseñar el azote à los mas, solo le descargò sobre aquella parte para alguna satisfaccion de su justicia ofendida, y aun irritada; y usando de su piedad con el resto, le librò con un genero de milagro, de que los mismos, que recibieron el beneficio, no acertaban à dàr razon, ni sabìan decir el modo.

Ruina tan lastimosa de Templos, y casas, pocas veces se havrà visto igual; y cotejadas con muchas de las que refieren por mas funestas las Historias, queda esta muy superior, y aun incomparable: y si el entendimiento mas agudo se pusiera à idear una completa calamidad para toda una Ciudad, no acertàra à llenarla de tantas circunstancias de miserias, como aqui se advirtieron. En general se dice brevemente, que no quedò Templo capàz de continuar los Sacrificios; y el que solo perdiò el tercio de su fabrica, este saliò peor librado; porque aquellos, cuyas Naves, y Cañones batiò mas el terremoto con sus violentos impulsos, ahorraron por fin el trabajo de los desmontes. Lo mismo acaeciò à los demàs Edificios, buscandose en tan populosa Ciudad, si havia perseverado casa entera, sin poderse hallar; pues por la misma razon, aunque quince, ò veinte quedaron paradas, estaban en la realidad inhabiles, y les havrà de costar à sus dueños el derribarlas, por el imminente peligro de ruina.

En particular se especifica, que de la sumptuosa Cathedral cayeron las dos Torres, la una hasta quedar casi igual con la Bobeda del Cañon, y la otra hasta llegar al cuerpo, donde estaban las campanas, el qual se ha reconocido muy maltratado: y como tales maquinas se desgajaron sobre la Iglesia, demolieron todas las Bobedas, y Capillas, hasta donde alcanzaron, fuera de las que por sì mismas se rindieron; siendo el estrago tal, que no solo impossibilita el reedificio, pero aun hace immensamente costoso el desmonte. A este modo sucediò à los magnificos Templos de las cinco Religiones, y en especial en los de San Agustin, y de la Merced cayeron las Torres; y aunque las de nuestro Colegio maximo de San Pablo no cayeron, quedaron de alto à baxo desencaxadas,

pe-

pero se arruinò parte de la Capilla de N. P. San Ignacio, y la Bobeda de la Sacristìa. En las demàs Iglesias, que llegaban por todas, entre grandes, y pequeñas, con las Capillas publicas, catorce Monasterios, y otros tantos Hospitales, y Recogimientos, à setenta y quatro, se ha experimentado igual daño; y lo que no ha caìdo, està tan ruinoso, que quita las mas leves esperanzas de reparo. Considerese, què dolor no causarà vèr abatida la elevacion de los Templos; siendo tal la magnificencia de muchos, que si no excedìa, podia à lo menos competir con las mas grandiosas fabricas de este genero, y la hermosura de sus fachadas, sus Atrios, y Cementerios, la grandeza de sus Naves nada hacian embidiar de amplitud, y belleza.

En todos, por lo comun, era grande la riqueza, y perfeccion, assi en los Retablos, y Pinturas, como en los adornos de Mallas, Lamparas, Vasos de plata, y exquisitas obras de oro, perlas, y fina pedrerìa en las Custodias, Coronas, y Joyas. Entre estas ruinas de los Templos, se hizo digno de reparo lo que se observò, al desmontarlas, en la Iglesia de la Parroquia de San Sebastian, y en la de los Huerfanos; porque en aquella encontraron la Custodia, que estaba en uno de los Colaterales, tendido el Sol, y fuera del Sagrario, estando este cerrado, como estaba antes, è indemne; pero la Custodia tenia el gancho, que encaxa en el pie, torcido, y tambien algunos rayos; y lo que toca à la Hostia, sin lesion alguna. La Custodia de la Iglesia de los Huerfanos se hallò toda desquadernada, y los cristales rotos; pero la Hostia intacta en el Virìl.

Los Claustros, Celdas, y demàs Oficinas interiores de las Casas Religiosas de ambos sexos, quedaron totalmente arruinados, y parte inhabitables; siendo esto lo peor por la ruina, que amenazan las paredes, que han quedado en pie. De este modo se halla nuestro Colegio de San Pablo, donde los angulos altos del Patio, que llamaban de los Jardines, se desconcertaron todos, siendo assi, que estaban acabados de hacer: que los demàs angulos antiguos padecieron mas destrozo, y cayò mucha parte de la puerta principal. Por esto, fuera de algunos Oficiales, como Sacristàn, Enfermero, Boticario, y algunos Padres ancianos, que se acomodaron en el Cenador, el resto de nuestra numerosa Comunidad se passaron à vivir à la Chacarita, cuyos Aposentos, Torrecitas, y Oficinas se arruinaron. La Casa del Noviciado, con la Iglesia, y Capilla interior, quedò totalmente por los suelos: razon,

por-

porque todos habitan en la Huerta. La Casa Professa se descompuso de tal suerte, que los Padres, unos viven en la Chacarita, y otros en Ranchos, que se han formado en el muladar del Rastro, que està junto à San Francisco; y entre ellos el Padre N. Loyza, que haviendose arrojado al Rio por la varanda de su Aposento, recelando no le oprimiesse la pared de la Iglesia, se quebrò un brazo por tres partes. En el Colegio del Cercado sirve de habitacion la Huerta; porque toda la vivienda, assi alta, como baxa, quedò incapàz de habitarse.

Pues què dirè de las demàs casas de la Ciudad? Notorio es, que el aparato, y compostura interior de las principales en pinturas de laminas, y lienzos, escritorios, espejos, colgaduras, y demàs muebles, y alhajas de gusto, que sobresalian entre el copioso servicio de la plata labrada, era un deposito de lo mas precioso, que se puede gozar en todas partes, porque de las mas remotas del Orbe le conducia la codicia quanto podia apetecer la vanidad, y el fausto, por extraherle sus riquezas. Pero todo esto, que havia sido esmero de mas de dos siglos, se viò en un momento reducido à polvo, dando lecciones de desengaño à los que tanto suelen apreciar esta perspectiva vstiosa, en que se reconoce tan caduca insubsistencia. Aun las calles principales del centro de la Ciudad se taparon con los altos de una, y otra carrera de Edificios: què serìan las menos principales, y mas estrechas? Y era forzoso sucediesse assi, porque sacudìa la tierra los Edificios con estremecimientos tan fuertes, que de cada impetu arrojaba lejos la mayor parte; y arrebatando estos grandes pesos consigo en las habitaciones mas altas, quanto estaba por delante, acababan de assolar quanto perdonaba el temblor; ni havia cosa, que pudiesse resistir tamaña violencia, flaqueando aun lo que se juzgaba mas firme, aunque tal vez resistìa lo mas dèbil. Y como el comun temor no permitìa aquietarse, hasta salir à descampado, se hallaban unos sepultados en las casas, que cayeron; y otros oprimidos de las paredes, que, al correr por las calles, los alcanzaban; bien que otros, con mas dicha, eran trasladados con los impulsos succesivos de unos lugares à otros, que fuè el modo de librarse algunos, quando à otros, la misma imposibilidad de moverse, era el medio de su conservacion, ò yà en los huecos, que dexaban las ruinas, ò yà sobre ellas mismas, sin saber còmo escapaban salvos.

Por tanto, las calles, impedidas con el derrumbo de las paredes, apenas daban passo al tragino mas forzoso, haciendose esto

mas

mas de sentir en donde se juzga mas necessario, que es en el passo de la Puente, de la qual cayò à plomo el arco magnifico, que le daba entrada: obra primorosa por la bellissima proporcion de su arquitectura, que havia buelto mas hermosa el buen gusto del Excelentissimo Señor Marquès de Villagarcìa, Virrey immediato de estos Reynos, mandandole coronar de una grande Estatua del Señor Phelipe V. montado à cavallo, que à debida proporcion se dexaba percibir muy magestuosa, llevandose las atenciones de quantos entraban de nuevo à la Ciudad, y se vino al suelo con dicho arco. El Palacio del Señor Virrey, en cuyo amplo recinto se contenian tambien las Salas de la Real Audiencia, el Tribunal de Quentas, Casa Real, y demàs Oficios de la dependencia del Govierno, han quedado sin habitacion, ni oficina capaz de subsistir. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion impossibilitado à seguir el curso de su despacho, arruinadas enteramente las viviendas de sus Casas, y la magnifica Capilla pùblica, que contenia. La Real Universidad, los Colegios, y demàs edificios de consideracion sirven solo de pavoroso recuerdo de lo que fueron; y aun prescindiendo de las fatales consequencias, que se temen, provoca todo à miserable lastima, haciendo inhabitable la Ciudad, tanto la incomodidad, como el horror, sin que se dè passo, que no se encuentre nuevo motivo, assi de dolorosa compassion, como de funesto assombro: y las gentes se hallan habitando en plazas, huertas, y chacras, sin saber el destino, que tomaràn, para unirse en vecindario; y quando se discurriera en mudar la Ciudad à nuevo sitio, era poco lo que se perdìa, en lo que ha quedado de provecho, aunque es forzoso mantener el sitio primitivo, como commedio de la tierra, y los Mares, para comodidad del comercio, y situacion mas propria de las Aduanas.

Entre las demàs ruinas, las que mas lastima han causado, y enternecido mas los corazones, son las de los Monasterios de Religiosas, viendo sin alvergue à las Esposas de Christo, consumidas yà las fincas de su manutencion, cuyo principal fondo eran los Censos sobre las Casas de la Ciudad, sin mas amparo, que el que pueda ministrarles el abrigo de los parientes, ò la compassion de los piadosos, sin esperanza siquiera remota, de que puedan reducirse à clausura, de la qual se dieron por absueltos todos los Monasterios, no solamente por quedar sin edificios, ni cercas, sino por haver declarado el Juez Eclesiastico el verdadero

sen-

ſentido de la ultima neceſsidad, para que las Monjas buſcaſſen en los ranchos, y pavellones de ſus familias el recurſo de ſus vidas, aunque de eſta indulgencia neceſſaria no han querido valerſe los Conventos Recoletos, en los quales ſe mantienen todas, ſin mas amparo, que la Divina Providencia; mas otras ſe hallan diſperſas, por donde pueden, con gran quebranto de los corazones piadoſos, viviendo aun en los ranchos eſtablecidos en los muladares, y plazas. Verdaderamente que ſe abiſma el entendimiento al conſiderar los ineſcrutables juicios de Dios en la deſtruccion de tantos Templos, y Monaſterios, en la afliccion de ſus Eſpoſas, y en la pèrdida de tanto Ecleſiaſtico Patrimonio, y mas al vèr tantas vidas ſalvas, quando perecieron en el Monaſterio del Carmen baxo de Santa Tereſa, con ſu Priora, doce Religioſas de las veinte y una, que formaban aquella Religioſa Comunidad, ſiendo eſte el mayor eſtrago, que ſe experimentò, pues aun en los otros Conventos grandes, y muchos numeroſiſsimos, no llegò à eſte numero la muerte de las Monjas, aunque en alguno excediò el de las Criadas. Porque en eſte dicho Convento del Carmen baxo murieron ſolas quatro Criadas, y dos Donadas; pero en el de Santa Cathalina, fuera de una Monja, otras catorce entre Donadas, Seglares, y Criadas. En el Monaſterio de la Concepcion, que es del Inſtituto de eſta advocacion, aprobado por Julio II. y ſuele tener haſta trecientas de velo negro, ſolas dos Monjas murieron, y una ſola en el Carmen alto.

De los Conventos de Religioſos perecieron trece en los dos de Santo Domingo, y de San Aguſtin: ſolos dos en el de San Franciſco, y otros dos en el de la Merced, que verdaderamente es coſa maravilloſa, quando ſon tan numeroſos, ſiendo aſsi que huvo caſas particulares, en que llegaron à diez, y doce los muertos; bien que del Noviciado perecieron cinquenta, ſegun expreſſa la Relacion manuſcrita; pero, ò no debe de hablar del Noviciado de la Compañia, ò ſi habla de èl, entenderà de Eſclavos, y Sirvientes, para no contradecirſe, pues acaba de decir la miſma Relacion, que de quantos havia de la Compañia en la Ciudad de Lima (que paſſaràn de docientos) ninguno à Dios gracias pereciò, aunque averiguado el modo, con que cada uno eſcapò, parece milagro haver quedado vivos. Què sè yo ſi havrà ſido por haver quizà baxado à defender à ſus hijos N. P. S. Ignacio, como en el otro famoſo temblor, acaecido en eſta miſma Ciudad, cinquenta y nueve años antes por el miſmo mes de Octubre del año

de 1687. le viò el S. P. Blàs Antonio de Moſtacedo, Miniſtro entonces de nueſtro gran Colegio de San Pablo, que viſible en el ayre eſtendìa ſu manto à varias partes del patio, donde al tiempo del mayor terremoto eſtaban juntos los mas de los Jeſuìtas, implorando el auxilio de Dios, y de los Santos de ſu mayor confianza, ſegun refiere el P. Juan Joſeph de Salazar en la Vida del V. P. Alonſo Meſsìa, lib. 2. cap. 1. Si acaſo fuè algo de eſto, es cierto, que entonces fuè mayor el favor, porque ſe eſtendiò entonces à todos los Jeſuìtas reſidentes, no ſolo en Lima, ſino tambien en el Colegio del Callao; pero en eſte preſente perecieron los del Callao, como dirè adelante.

De las otras Religiones, que hay en Lima, como la de los RR. PP. Agonizantes, la de San Juan de Dios, la de los Bethlehemitas, y algunos Benedictinos, y Minimos, no expreſſan las Relaciones, que murieſſe alguno; como ni tampoco de los Hoſpitales, ſino preciſamente del de Santa Ana, que es ereccion del primer Arzobiſpo de Lima el Señor Don Fray Geronymo de Loayſa, gloria del Orden de Predicadores, que le fundò para curacion de Indios de ambos ſexos, y en èl ſepultaron ſetenta enfermos deſde el principio del terremoto en ſus miſmas camas los techos de las grandes Salas de ſus diſtintos alojamientos, ſin permitir el ſocorro la apreſuracion de la ruina. En lo que varìan mucho las Relaciones es acerca del numero total de los muertos en la Ciudad de Lima, porque la Relacion mas copioſa, impreſſa à fines de Noviembre, dice à la letra: *Solo ſe han podido averiguar por baſtante exquiſita diligencia las muertes de poco mas de mil ciento y quarenta y uno.* Pero las otras dos Relaciones, la impreſſa à ſeis de Noviembre, y la manuſcrita, formada à 14. del miſmo, afirman conteſtes, que ſeràn los muertos de quatro à cinco mil perſonas. Mas facil era en el tiempo mas cercano al eſtrago, en que ſe deſenterraron los cadaveres, ſaber el numero mas cierto, ò veriſimil, que no dias deſpues. Fuera de eſſo, en las dos Relaciones conteſtes reſplandece mayor ſinceridad en todo el contexto de ellas, quando en toda la otra ſe reconoce una afectacion muy eſtudiada, y un deſeo de minorar los males; y aun la clauſula poco hà rayada, ſe vè haverſe eſcrito con bien poca reflexion, pues uſa del termino *poco mas*, quando expreſſa un numero tan fixo, como el de *mil ciento y quarenta y uno*; de cuya expreſsion no ſe hallarà facilmente exemplar, pues el termino *poco mas* ſolo ſe ſuele uſar en los numeros centenares, ò en los dieces;

v. g.

v. g. poco mas de trecientos, ò poco mas de trecientos, y treinta, que dà lugar à incluìr algunos de los que faltan para el diez ſiguiente, y en los centenares para algunos mas. Aun ſi huviera dicho *mil ciento y quarenta y uno poco mas, ò menos*, fuera clauſula tolerable. Por eſtas razones yo aſsiento mas al numero ſeñalado por las dos Relaciones contextes: ojalà ſea menos!

Lo que sì expreſſa la Relacion manuſcrita, es, que de los muertos ſon pocas perſonas principales, de las quales ſe hicieron mas notables las de Don Martin de Olavide, Cavallero muy poderoſo, ſu muger, è hija, porque haviendo ſalido à una viſita, los oprimiò una pared; ſiendo aſsi, que ſu caſa propria fuè una de las que quedaron en pie. Dicho Don Martin ſaliò con vida de la ruina; pero al oìr la deſgracia de ſu amada Eſpoſa, eſpirò de ſentimiento, y pena. De tantos como murieron, no todos lograron el Sagrado, y ſe hallan enterrados en plazas, y calles; porque el horror de las Igleſias, y la continuacion de los temblores, inhabilitaron el animo de los hombres, aun para llegar à los Cementerios, enmedio de que la activa providencia del Señor Virrey hizo, para el efecto de ſepultar los cadaveres, convocar promptamente la Hermandad de la Caridad, que auxiliada de los Regidores, los recogieſſe, y conduxeſſe à las Igleſias, y Conventos, con cuyos Superiores havia facilitado, que los recibieſſen, para que, ayudando à los Curas de las Parroquias, ſe adelantaſſe lo poſsible eſta neceſſaria diligencia, por libertar la Ciudad del contagio, que podia ocaſionar ſu corrupcion; y de hecho muriò baſtante gente de la infeccion contrahida, por deſenterrar los cuerpos muertos. Y tras todos eſtos males, ſe teme ſobrevenga peſte; à que ayudarà no poco, el que haviendo muerto en los corrales mas de tres mil mulas, y cavallos, no ſe han podido ſacar todos, por no ſer poſsible entrar à las caſas à deſenterrarlos, ſirviendo las miſmas ruinas de embarazo inſuperable para arraſtrarlos por las calles; y el que los cuerpos humanos, trabajados con tan grandes incomodidades, y de la neceſsidad de la hambre padecida, eſpecialmente los primeros dias, en que ſe perdiò todo el concierto de la Ciudad, las Troxes, y Almacenes del abaſto, ſe hallan mas expueſtos à qualquiera maligna impreſsion del ayre.

En el Puerto del Callao excediò tanto el mal, que ni aun lugar dexò à ſus moradores para eſtos temores de lo futuro, porque caſi todos fueron arrebatados improviſamente de eſta vida. A la miſma hora, que Lima, ſintiò el Callao la extraordinaria vio-

lencia del temblor, sufriò todo su fortissimo impetu, y resistieron el vehementissimo impulso algunas Torres, y la fortaleza de sus murallas; pero apenas à la media hora iban sus habitadores recobrando el aliento, que les robò el susto de la ruina, y del estrago, (que à punto fixo no se sabe qual fuesse) quando subitamente se hinchò el Mar, ò por el impulso, que la tierra con su movimiento imprimiò en èl, como quieren unos; ò porque dentro del agua rebentasse algun Volcàn en la misma Bahìa, y elevasse las ondas, como quieren otros; ò de qualquiera otra manera, que se causasse entonces su elevacion, pues en movimientos tan nuevos à la humana consideracion, no atina facilmente el entendimiento à dàr la razon cierta de estos Phenomenos: en fin, creciò el Mar á tanta altura, y con tanta compression, que al caer, se precipitò con irresistible violencia sobre la tierra; y aunque esta le domìna algun tanto, traspassò con tanta furia, y tanta copia de aguas sus limites, que echando á pique los mas Navìos surtos en aquel Puerto, y elevando otros pocos por encima de las Murallas, y Torres, los llevò à barar mas adelante de la poblacion, que dexò aislada, y desencaxandola à esta, desde los cimientos, quantas casas, y Templos havia fabricados, lo arrebatò todo, con sus moradores, y se los tragò, sin perdonar mas, que à las dos grandes puertas de la Muralla, y tal qual lienzo de ella, que dexò por monumento funesto de su memoria, no apareciendo la menor señal de la figura de la poblacion, y registrandose solamente en su situacion, y recinto farellones de cascajál, y arena, que la han dexado hecha un playòn, en que dificilmente se puede reconocer donde fuè el Callao, sino por aquellas tristes reliquias de las dos puertas, y tal qual lienzo de la muralla.

Tenia el Callao Conventos de Santo Domingo, de San Francisco, de la Merced, de San Agustin, de la Compañia, y de San Juan de Dios; y la Comunidad ordinaria de Santo Domingo, por un piadoso casual accidente, se hallaba aumentada con seis Padres Maestros, y Lectores de su Convento grande de Lima, Sugetos de señalada virtud, y letras, que actualmente exercitaban un Octavario de Desagravios al Señor, segun de algunos años antes se havia entablado por este tiempo; y la Comunidad del Convento de San Francisco estaba mas numerosa por los huespedes, Sugetos los mas distinguidos de su Orden, que havian passado de Lima à esperar al Rmo.P.Comissario General Fray Eugenio Ibañez, que debia desembarcar aquel dia siguiente; pero todo este cuerpo,

po, baſtantemente numeroſo, de Religioſos, pereciò miſerablemente, ſin eſcapar mas que el R. P. M. Arizpe, del Orden de San Aguſtin, que havia ido caſualmente al Callao aquel proprio dia. Tampoco ſe ſabe haverſe librado Clerigo ninguno, y entre eſtos ha quedado muy agradecido à la Divina Bondad el Doct. D. Pedro Benitez, por la miſericordia, que con èl ha uſado, ſegun eſcrive èl miſmo à ſu madre, porque como fuè algun tiempo Cura interino del Callao, tenia alli baſtante conocimiento; y haviendo venido à Lima deſde ſu Curato proprio de Carghuamayo à viſitar al Señor Obiſpo de eſta Dioceſi Doct. D. Pedro Miguèl de Argandoña, que havia llegado yà de Quito, ſe le combidò à hacer una platica en dicho Puerto del Callao, adonde ſe havia querido partir aquel dia; y huviera perecido con los demàs: y detenido por una caſualidad haſta el dia ſiguiente, le fuè la vida en la detencion.

Sobre el numero de la gente, que pereciò en dicho Callao, diſcuerdan tambien las Relaciones, porque la impreſſa à fines de Noviembre, con ſu empeño de diſminuìr, dice, que ſegun el calculo mas ajuſtado de una prudente eſtimativa, ſe compondria à la ſazon aquella Poblacion de cerca de cinco mil perſonas de todas edades, ſexos, y eſtados; pero las otras dos Relaciones, impreſſa, y manuſcrita de ſeis, y catorce del miſmo mes, convienen uniformes, en que ſegun el computo prudencial, ſe juzgaba, tendria entonces ſiete mil perſonas, entre habitantes, entrantes, y ſalientes, y que de ellos ſolamente eſcaparon del naufragio en tablas, y palos haſta cien perſonas; y aun en eſto tambien ſe aparta de las dos la Relacion citada de fines de Noviembre; pues dice, que lograron ſalvarſe mas de docientas perſonas del Callao. Al llegar aqui, acabo de vèr una Carta, que el Señor Doct. D. Juan Gonzalez Melgarejo, Obiſpo de Santiago de Chile, eſcrive en 9. del corriente deſde la Ciudad de S. Juan de la Frontera al Señor Doct. D. Juan Pablo de Olmedo, Obiſpo de Santa Cruz de la Sierra; y entre otras coſas, le dice ſu Iluſtriſsima, como ha tenido Carta del Exc.mo Señor D. Joſeph Manſo y Velaſco, Virrey de eſtos Reynos del Perù, en que le noticia la deſgracia de los temblores de Lima, y el Callao, y los eſtragos cauſados en ambas partes; y le expreſſa ſu Excelencia, que los muertos en una, y otra parte paſſan de once mil. Por donde ſe vè manifieſtamente, que las dos Relaciones concordantes ſon las verdaderas en eſte punto, como yo preſumìa, y dexè dicho arriba.

Fluctuaron muchos de los infelices moradores del Callao por mu-

mucho tiempo afsidos de los maderos, ò tablas, què ofrecia el mismo Mar; pero la misma copia de estos fragmentos en los continuos choques de las resacas, fuè la que mas ayudò al naufragio de muchos con los golpes; y por la Relacion de los mas afortunados, que lograron salvarse, se ha podido entender, como encontrandose à causa de los obstaculos, que hallarìa el Mar, sus refluxos circunvalaron el Presidio, sin dexar el recurso de salida; y siendo horrendas las congoxas, y aflicciones, que padecian en aquel infelìz trance, posseìdos de horroroso pavor, por la fatalidad del temblor, y el susto desmedido de oìr, que el Mar salìa de sus limites, perdieron todos el tino, sin poder nadie hallar entre las ruinas las llaves de las puertas de tierra, que nunca se encontraron, para que saliesse la gente, aunque à haverse hallado, solo les huvieran servido para acelerar por las puertas la inundacion. A algunos les valiò haverse arrojado por las murallas à ganar barcas, mas à otros no. Entre estos el Padre Francisco Yguanco, de nuestra Compañia, logrò abordar al Navìo el *Assombro*, y tomando alguna ropa, con que le socorriò piadoso el Contramaestre, se mantuvo hasta las quatro de la mañana, quando sobreviniendo un recio golpe de mar, rebentaron las anclas, y fuè à dàr dentro del Callao, quedando salvo en dicha Nao solo el Contramaestre. De otro Jesuìta contò otro de los que se salvaron, que haviendose afsido del afuste de un cañon ambos, pereciò el Jesuìta, y quedò èl con vida.

En los intermedios, que calmaba la fuerza de la inundacion, se oìan los mas dolorosos clamores, y las mas vivas, y ardientes exhortaciones de los Eclesiasticos, y Religiosos, que no olvidaban su ministerio en tan gran conflicto, abrasados entre tantas aguas en los incendios de la caridad de los proximos, de la qual particularmente se sabe la prueba heroyca, que diò el Reverendo Padre Maestro Fray Alonso de los Rios, Ex-Provincial del Orden de Predicadores; porque hallandose predicando al Pueblo penitencia, oyò decir, que salìa el Mar; y ofreciendole modo para escapar, dixo: Quando podrè assegurar mejor mi salvacion, que muriendo por ayudar à que se salven mis proximos, y alcancen la Divina Misericordia? Y en este dichoso ministerio naufragò con los demàs entre las ondas. Era verdaderamente horroroso espectaculo vèr la angustiada confusion, en que se hallaba aquel misero Pueblo, librando de cada impetuoso embate del mar la vida, solo para dilatar la afliccion con que se persuadìa, la perderìa inevitable en el que sobrevenìa. Aun los que embarcados en los Navios,

que

que arrojados por tanta elevacion pudieron ſalvarſe en ellos, refieren, que oìan, poſſeìdos de aſſombro, el rumor horroroſo, y alaridos de los naufragos: còmo eſtarian los animos de los que ſin remedio iban à perecer? Algunos, que à beneficio de las tablas eſcapando, emprendian la fuga para Lima, volvieron à ſer preſa de las ondas, porque los alcanzaba el mar furioſo en el camino, pues llegaron ſus aguas haſta la Chacra, que llaman de las Animas, que dicen eſtarà una legua del Callao àzia Lima.

Eran haſta veinte y tres, entre grandes, y pequeñas, las embarcaciones, que ſe hallaban en aquel Puerto, y de ellas ſe fueron à pique las diez y nueve, y vararon ſolas quatro, que ſon el Navìo de Guerra *San Fermin*, que apareciò en las tierras baxas de la Chacra Alta, que es la parte opueſta al lugar en que ſe hallaba, y junto à èl el Navìo *San Antonio*, de Don Thomàs Coſta, que llegaba del Aſtillero de Guayaquil, donde ſe acababa de fabricar: El *Michilot*, de Don Adrian Corſi, en el ſitio en que antes eſtaba el Hoſpital de San Juan de Dios: Y el *Socorro*, de Don Juan Bautiſta Baquijano, que aquella tarde acababa de llegar con carga del Reyno de Chile àzia lo de Cordones, y todos quatro diſtantes muchas quadras de la mar. Y paſſando el Capitàn de Fragata Don Juan Bonet, por orden del ſeñor Virrey, à reconocer el eſtado de dichos Navios, hallò, que ſolo ſe havia ſalvado la carga de trigo, y ſebo del Navìo el *Socorro*, que podria ayudar al abaſto de la Ciudad de Lima; y aunque para vèr ſi podria habilitarſe el Navìo de Guerra *San Fermin*, en el ſitio en que quedò, fuè el Marquès de Ovando, Gefe de Eſquadra del Mar del Sur, hallò por coſa impoſsible ſu compoſicion, juzgando ſer neceſſario deſvaratarle. En fin obrò el mar con tal violencia, qual ſe puede conocer, de que pudo trasladar entera, con ſus cimientos, toda la Igleſia del Convento de San Aguſtin, deſde ſu ſitio, haſta una Isla, donde deſpues apareciò. En la que llaman Isla del Callao, trabajan los Forzados, que eſtàn deſtinados à la ſaca de piedra en ella, para las fabricas de aquel Preſidio, y à ella fueron à dàr varios de los que del Callao ſe libraron, y pudieron por eſte medio repararſe de los quebrantos, que padecieron con los repetidos golpes de las ondas; y fragmentos; con que advirtiendo la providencia del ſeñor Virrey à deſpachar con preſteza embarcaciones menores, que traſportaſſen à tierra, y puſieſſen en ſeguridad à los miſerables Forzados, ſe conſiguiò por el miſmo medio dàr alivio à los que en la Isla havian hallado aſylo del naufragio.

Mu-

Mucho fuè lo que ſe perdiò en el Callao; porque las grandes bodegas, en que ſe depoſitaban los frutos, que abaſtecen à Lima de trigos, ſebos, vino, aguardiente, jarcias, maderas, hierro, eſtaño, cobre, y demàs generos, que ſe conducen de varias partes, y hacen conſiderable parte de comercio, ſe hallaban bien cargadas de todo, y en los vecinos de aquel Puerto era baſtante la opulencia, y havia caudales de alguna quantìa, que con los muebles, y adornos de las Igleſias, que eran ſobreſalientes en adornos de plata, y oro; y en la actual coyuntura, con el motivo del referido Octavario, ſe havian llevado muchos de Lima; y con los haberes, pertrechos, y municiones de ſu Mageſtad, que ſe guardaban en ſus Atarazanas, y Almacenes Reales, ſuben à una ſuma muy conſiderable la pèrdida efectiva, fuera del importe de lo edificado, y valor de las fincas. Y ſi à eſta pèrdida del Callao, ſe junta la de Lima en toda ſu eſtructura, y menages, con la efectiva pèrdida de cada individuo, parecerà increìble à quien no tuviere cabal noticia de la grandeza, y opulencia de eſte Emporio Peruano, porque hecha prudente taſſacion de lo perdido en ambas partes, ſe juzga ſin temeridad, que ſi todo ſe huviera de reponer en el eſtado, que tenia el dia antes, no ſe pudiera hacer con trecientos millones de patacones, reſpecto de lo coſtoſo del Paìs, y lo que valen los materiales, y Artifices.

Reſtituyò el mar, como deſpojos de ſu ira, à las playas, deſde los chorillos, haſta el miſmo Callao, los mas de los cuerpos muertos, haciendoſe impracticable el prompto recogimiento de ellos, porque al Govierno le faltaban hombres, y Miniſtros, libres, y exemptos de la propria neceſsidad, quando todos embueltos en igual infortunio, ſolo atendian à ſalvar las proprias vidas, las de ſus hijos, y parientes. Ello haſta 14. de Noviembre expreſſa la Relacion manuſcrita del Jeſuìta anonymo, que eſtaban llenas las playas de toda aquella coſta vecina de cadaveres humanos inſepultos, como ſi fueran brutos, y que ſu peſtilente hedor ſe percibìa deſde algunas cercanìas de Lima, y como dentro de la Ciudad ſon muchos los cuerpos, que para darles ſepultura, no ſe havian podido ſacar de entre las ruinas, por ſer neceſſario para eſſa diligencia deſmontar antes los grandes promontorios de las miſmas ruinas, que eſtàn ſirviendo de eſtrivos à los arruinados edificios, ſe recrece por todo eſto el temor de contagio, y ſe juzga muy imminente el peligro de peſte.

Mientras que en aquella funeſta noche perecian efectivamente

los

los del Callao, ahogaba à los de Lima la aprehension vehementissima de su proprio riesgo, y la congoxa del temor con la repeticion de los temblores, que se continuaron por toda ella, y la hacian de interminable duracion; y entre tan grandes congoxas, les servìa de algun alivio poner la mira en el Callao, para hallar en èl, ò refugio, ò socorro; pero creciò à inconsolable la pena en todos, quando llegaron despues à saber la tragedia lastimosa de aquel Puerto, que no havia tenido exemplo en los antiguos grandes terremotos, pues si bien se inundò tal vez aquel Presidio, parò en solo amago, lo que ahora fuè estrago efectivo, y submersion total. Fueron los que con evidencia la asseguraron, por la mañana, los Soldados, que por orden del señor Virrey fueron à certificarse de ella con el registro de los ojos, y se informaron juntamente de los que salvaron la vida, que casi todos fueron Pescadores, y Marineros, quienes, ò en la Playa, ò en la Isla de San Lorenzo, distante dos leguas, se libraron, porque à una, ù otra parte los arrojaron las ondas. Llenò à todos de espanto la estrañeza del sucesso, sirviendo la grandeza de esta desgracia, de suavizarles el dolor de la que padecian, porque en el cotejo le quedaba à cada uno mucho campo, para tener motivos de darle à Dios gracias por su misericordia.

La luz del dia, por la qual se suele ansiar mas en las desgracias nocturnas para el consuelo, fuè la que mas anocheciò los animos para la tristeza, poniendo à la vista, con claridad, un funesto theatro de todas las lastimas, que no havia dexado concebir la misma confusion del susto. Y este se aumentaba sensiblemente, quanto mas se continuaban los temblores, pues desde el principio de ellos, hasta las nueve de este dia 29. se contaron sesenta, y entre ellos muchos fueron de consideracion. En tal constitucion de los animos se puede con verdad afirmar, que nunca se vieron las riquezas mas despreciadas de sus dueños, ni tampoco se podrà facilmente vèr mascara, ò perspectiva de trages mas ridiculos en las personas de respeto, que à fuerza de la necessidad, se hallaron dispensados en quantos ritos, ò politicas ha inventado el estudio de parecer bien, ò la afectacion de la vanidad, como la misma fuerza hacìa, se diessen por desobligados aun en otras cosas de substancia, porque recogida la naturaleza à la suma potestad, derramaba sus dispensas por la extrema necessidad. Por tanto, en aquellos dias de suma angustia, se comìa carne en los Viernes, por falta de otro alimento: Altares se erigian en todos sitios, por lo que executaba la afli-

gida penitencia: los matrimonios se celebraban sin informaciones, ni amonestaciones, por la urgencia de reparar los daños espirituales de muchas conciencias.

A remediarlas todas, moviendo los animos à verdadera contricion, se dedicò, luego que amaneciò, el zelo de varios Predicadores fervorosos, que se repartieron por diversas partes de la Ciudad, y por todas los Confessores de todas las Religiones, que hicieron notable fruto. Dexòse tambien vèr à cavallo por todas las calles el Excelentissimo Señor Don Joseph Manso y Velasco, Virrey de estos Reynos, quien sin temer la imminente ruina de los pedazos de paredes, despues de passar toda la noche negado à la atencion de su persona, por darla à las urgencias de tanto cuidado, quiso estender el consuelo à los mas distantes, alentando à todos con un esfuerzo, que parecia minoraba los males. Todas las Relaciones pùblicas, y todas las Cartas privadas contestan, en que una de las cosas, en que para con Lima resplandeciò la misericordia del Señor en esta ocasion, entre los rigores del castigo, fuè haverle dado tal Virrey, de cuya presencia de animo, proprissima para tanta conjuncion de conflictos, de su zelo, de su actividad, de su valor intrepido, y de mil otras bellas calidades, que brillaron en su persona àzia todos respetos de Dios, del Rey, del bien comun, y del particular de cada uno, se hacen lenguas todos à una vòz; y le ensalzan con encarecidos, aunque bien merecidos elogios.

A no ser la pròvida disposicion de su Excelencia, la hambre huviera acabado con los vivientes, porque consumidos quantos viveres depositaban las bodegas del Callao, y desvaratados en Lima los hornos, en que se havia de hacer el pan, è impedidos los conductos, por donde el agua se lleva à los Molinos, era forzoso sentirse la falta de tan preciso abasto; pero despachando promptamente su Excelencia ordenes à los Corregidores de las Provincias circunvecinas de Canta, Cañete, y Xauja, se fueron remitiendo los granos, que en ellas se hallaron; y convocados todos los Panaderos de la Ciudad, les ofreciò, y diò quanto auxilio pidieron, para poner corrientes sus Oficinas con la mayor brevedad. Y reconocido el daño de las cañerìas, y acequias, tan necessarias al manejo, y alivio del pùblico, por el Juez de Aguas, y Maestros Fontaneros, las hizo reparar luego, y habilitar todos los aqueductos, y caños de los Molinos, y Pilas de la Ciudad, para que no pàrase el curso de las aguas. A los Obligados de las Carnes requiriò, sobre que continuassen la matanza de los ganados en la forma acostum-

bra-

brada; y lo practicaron afsi, por hallarfe fuficientemente abaftecidos; fiendo Superintendentes, para la mejor execucion, los dos Alçaldes Ordinarios. Los caminos, por donde fe conduce de la Provincia de Quarochiri la nieve del confumo, fe havian cerrado con el movimiento de la tierra, y los hizo abrir con tal promptitud, à peticion del Arrendador de efta efpecie, que remitiò en abundancia el Corregidor de dicha Provincia.

Igual cuidado debiò à fu Excelencia quanto à fu Mageftad tocaba, procurando hacer menor, quanto fueffe pofsible, la pèrdida de los Reales haberes, à cuyo fin ordenò al Capitàn de la Sala de Armas de fu Palacio, facaffe luego de entre las ruinas, y trasladaffe à parte fegura las armas, que en ella fe guardaban; y que efte mifmo, y el Veedor del Callao, el Oficial Real de turno de aquel Prefidio, y el Teniente General de la Artillerìa, fueffen à reconocer, què efectos fe huvieffen librado, pertenecientes al minifterio de cada uno, y los hicieffen affegurar, auxiliados del Maeftre de Campo del Callao Don Antonio Navia Bolaños, que fe hallaba con Soldados, y gente pagada de trabajo. Hizo tambien fu Excelencia poner Guardas en la Real Cafa de Moneda, que del todo fe arruinò, para affegurar los crecidos caudales de oro, y plata, pertenecientes al Rey, y à particulares, que actualmente alli havia, y corrian riefgo de fer robados, por la diftancia de las Caxas Reales, las quales eftaban libres de riefgo, por la immediacion del feñor Virrey.

Fuè avifado fu Excelencia del Callao, y de los Pueblos de la Cofta, que en las playas de toda ella iban varando los cadaveres de los que fe ahogaron, hechos pafto de las aves, à excepcion de algunos, que folicitados por fus hijos, y parientes, lograban fepultura en las mifmas playas, y que aquel Mar al mifmo tiempo arrojaba tanta riqueza de plata labrada, muebles, y frutos, que folo efte cebo llamaba multitud de gentes à la ambicion del hurto, defeando aprovecharfe de aquellos defpojos aun algunos, que no debieran por fus obligaciones. Confiderando, que por grande que fueffe la vigilancia del Maeftre de Campo del Callao, no ferìa fuficiente à reparar los hurtos en tan dilatada extenfion, mandò, que el Corregidor del Cercado Don Juan Cafimiro Beytìa, con otro mayor numero de Soldados, y gente pagada de trabajo, paffaffe à los Pueblos de Miraflores, y de los Chorrillos, pertenecientes à fu diftrito, è hicieffe correr la tierra, y coftas, fepultar los cadaveres, y recoger los efectos, que falieffen del Mar, y què à efto coo-

peraſſe el Tribunal del Conſulado, dando ſus providencias, para que todo ſe aſſeguraſſe de modo, que pudieſſe diſtribuirſe entre los que conſtaſſe ſer dueños de lo recaudado, conforme à las Leyes de Juſticia, y de Comercio: y que todos los Miniſtros expreſſados concurrieſſen à impedir, que perſona alguna no conocida aportaſſe à aquellos parages; para lo qual ſe publicò Vando, pena de la vida al que hicieſſe qualquiera hurto, fixandoſe dos horcas en Lima, y otras dos en la playa del Callao, en que caſtigando reos, ſe contuvieron delinquentes; y ſe pudo recoger variedad de efectos, y mucha plata labrada, eſpecialmente la de Igleſias, como ſon Cuſtodias, Calices, y Coronas de las Imagenes.

Por eſta multiplicacion de cuidados, apenas hallaba yà de quien ſervirſe ſu Excelencia para la execucion de ſus ordenes; y ocurriò à eſta falta, aumentando ſus Guardias de Infanterìa, y Cavallerìa, aſsi por vèr perdìda la Guarnicion del Callao, como para enfrenar el deſorden de la Plebe, eſpecialmente Negros, y Eſclavos, cuyos orgullos, mirando el derramamiento de los bienes, y riquezas, ſe entregaban al robo de las deſiertas ruinas; y crecian de modo, que huvieran paſſado à incorregibles, ſi las bien ſufridas vigilias de ſu Excelencia no huvieran agitado Calles, Plazas, y Milicias, que ſiendo ſolos 150. Soldados pagados, y otros tantos Milicianos, parecian un Exercito de quatro mil hombres, ſegun la actividad, que el Señor Virrey les infundìa, y las muchas coſas, en que ſe empleaban: por lo qual ſe juzga, que nunca han merecido mas, ni empleadoſe mejor los competentes ſueldos, que ſe les aſsignaron. De los miſmos Soldados ſe formaron tres Patrullas, con ſus Cabos, que rondaſſen continuamente la Ciudad, para evitar las muertes, robos, diſcordias, y demàs deſordenes, que en el deſconcierto de las habitaciones facilita la ocaſion, y excita la neceſsidad, principalmente en la Plebe, à la qual ni aun tantas deſgracias contienen, ſino es que el rigor del caſtigo la refrene.

Reconociendo tambien, que para tantas incumbencias, de que ſe encargaban los dos Alcaldes Ordinarios D. Fernando Carrillo de Cordova, y D. Ventura Lobatòn y Hazaña, apenas podian baſtar fuerzas humanas, y que ſerìa impoſsible continuaſſen en tan laborioſo afán, ſin desfallecer, les hizo propagar la juriſdiccion el Señor Virrey, nombrando en cada barrio un Alcalde, que atendieſſe à la quietud de los Vecinos, y à la ſeguridad de las caſas, y à hacer deſcubrir los enterrados en las ruinas, dandoles comiſsion por eſcrito, para prender los delinquentes: con eſta diligencia quedaron

los

los Alcaldes Ordinarios, y el cuerpo del Cabildo Secular dedicados mas eficazmente al mas urgente cuidado de hacer derribar las fabricas de Casas, Conventos, Iglesias, y Hospitales, que amenazaban ruina; y de reparar las Panaderìas, y Molinos; como tambien de evitar se saliesse à los caminos à comprar los generos, que venian de abasto, porque asi llegassen sin extraviarse à la Plaza, donde todos libremente hallassen lo necessario; sobre que publicò Vando el Señor Virrey, pena de docientos azotes à los transgressores de baxa condicion, y de quatro años de destierro à los demàs.

Disposiciones tan bien arregladas han quitado mucha parte de fuerzas à tan grande mal, porque no solo estuvieron bien discurridas, sino lo mejor bien executadas, respondiendo en todo como eco de la voz del Señor Virrey, la observancia puntual de sus ordenes, à que cooperaron despues del primer desconcierto los Ministros de los otros Tribunales, cuya concurrencia dificultaban al principio el horror, y peligro eminente de las Calles, para acudir à la Plaza Mayor, donde su Excelencia armò desde luego su rancho mas que habitacion; y para alentarles la confianza discurriò varias veces por toda la Ciudad à cavallo, porque el denuedo de algun fausto alentasse los corazones, como lo consiguiò, grangeandose à un mismo tiempo con todos por este esfuerzo mas respeto, y autoridad.

Esta solo pudo ser poderosa para sossegar el impetuoso tumulto, con que se enloqueciò la Ciudad toda en un sucesso muy parecido al que acaeciò en el temblor grande del año de 1687. aunque con esta diferencia, que aquel susto sobrevino mas de un mes despues de la ruina, quando podian tener mas orden las cosas de la Ciudad; mas el de este presente fuè quando estaban aùn los animos muy posseìdos del horror, y en lo mas vivo del desconcierto, pues fuè el dia 30. de Octubre, en que proseguian los temblores frequentes, y à ratos con alguna violencia, y ruido, aunque otras veces sin èl. Y si como en el del año de 1687. la voz, y falso rumor, con que se inquietaron los animos, sucediò de noche, huviera estotro imaginado recelo sido al mismo tiempo, y no de dia, huvieran quizà sido irreparables los daños, y sin comparacion mayores, segun la mayor consternacion, que ahora reynaba.

Saliendo, pues, como à las quatro y media de la tarde de este dia 30. à la Plaza la Procesion de Nuestra Señora de las Mercedes, se esparciò al mismo tiempo por toda la Ciudad una voz precipitada, de que saliendo el Mar de sus limites, se acercaba yà à los contornos de Lima, la qual toda se commoviò, y alborotò de mane-

ra,

ra, que corrian à tropas confusas, sin libertad, ni destino, principalmente por la parte, que và de la Plaza para el Cercado, y la Alameda. Muchissimos se pusieron en fuga en el trage, que les sorprendiò la noticia; y aun de los Conventos mas recogidos de Monjas salieron huyendo las mas, quebrando los corazones à los que las veìan correr, mezcladas entre la Plebe, esforzandolas à vencer los desmontes de las Calles el natural deseo de assgurar las vidas, y algunas llegaron hasta la puerta, que llaman de los Bethlehemitas. Era tan irresistible la fuerza, con que todo genero de gentes se apresuraba, que aun los mismos, à quienes se hacia inverisimil; y por la noticia de semejante acaecimiento en el año de 1687. no creìan la salida del Mar, se dexaban llevar, ò eran impelidos del torrente comun, que formaba un verdadero Mar de las oleadas de gente, que iba ahogandose de la fatiga, y congoxa, sin acertar nadie à detenerse à inquerir el origen de la noticia, creyendo unos por otros, que no todos se havian de arrebatar sin fundamento, porque la consternacion, en que tenia los corazones el sucesso fatàl del Callao, adelantaba el miedo sobre los limites de la razon, que no se paraba à discurrir el nivèl de la situacion de Lima, tan superior al Mar, que en su Plaza Mayor sube hasta 170. varas sobre el Plàn de aquel; y aun todavia se eleva mas en sus extremos àzia el Oriente, para conocer, que si bien se sabe por antiguas memorias haverse estendido las aguas de este Mar sobre la tierra en otros grandes temblores de estos Paìses, nunca acaeciò esso en parages de tanta altura.

Pero la turbacion universal no permitìa aun breves treguas para tales reflexiones, que aunque en animos serenos dàn lugar à formarse: donde reyna desapoderadamente el miedo, son impossibles tales especulaciones, y mas aqui, que era tan desaforada la congoxa, y pavor, que muchas personas murieron de solo el susto; entre los quales D. Pedro Laredo, Contador Mayor, que iba huyendo à cavallo con su Esposa, al passar por la Plazuela de Santa Ana, cayò de un flato (de que solìa padecer) y apenas alcanzò la absolucion, *sub conditione*, que le echò el P. Phelipe de Valverde, Jesuìta, que tambien iba huyendo. El Cerro mas cercano de S. Christoval se viò presto coronado de los que naufragos en su actual miedo deseaban ansiosos, que el Santo Gigante los elevasse sobre la altura agigantada de sus ombros, para escaparlos del agua temida. Del mismo modo se coronò el Cerro de S. Bartholomè, sin que aun alli se acabassen de dàr por seguros, como que el miedo

de

de ellos, apoderado, recelaba aun de la misma seguridad.

El animo despejado del Señor Virrey, por la falta de aviso de las Vigias, que havia puesto en toda la Costa, y le huvieran participado qualquiera movimiento del Mar, concibiò luego sin la menor duda la falsedad de su salida, y la comenzò à persuadir con la serenidad de mantenerse immoble en su mismo sitio de la Plaza, y con las mas fuertes asseveraciones, de modo, que consiguiò detener à quantos alli se hallaban, y despachò por todas partes Soldados à detener la innumerable gente, que en confusissimo tropèl corria desatinada; pero sin darles credito, continuaban la carrera, atropellando por qualquiera resistencia. Por tanto tomò el Señor Virrey la resolucion de montar, y seguir, y penetrar por todo aquel denso concurso, que salìa mas de sì, que de la Ciudad, y à su respetable presencia calmò toda aquella tempestad, que yà en alaridos, y llantos no solo era tormenta de la tierra, sino espantosa confusion del ayre. Lo que no havia podido conseguir el vinculo estrecho del conjugal amor, ni el natural cariño de los hijos, ni el doloroso abandono de la hacienda, lo venciò solo el imperio de la voz de su Excelencia, conteniendose cada uno alli donde le alcanzaron sus ecos; y dando la buelta à sus casas, bien que algunos passaron la noche toda en las cimas de dichos Cerros, y otros huyeron hasta quatro leguas de la Ciudad.

A esta turbacion, yà sossegada, sucediò otra en el regresso à la Ciudad, no menos lastimosa; y fuè, que como cada qual se empeñò en la fuga, quan presto pudo, sin atender à sus hijos, y familia, separandose precipitadamente aun de los mas conjuntos, al acabar de enterarse ser falsa la salida del Mar, bolvieron muchos, assi hombres, como mugeres en busca de sus amadas prendas, en que los suspiros de los padres, y madres, ò consortes formaban todavia otra confusion, especialmente en las madres, respecto de sus hijos, que por ser pequeños, y entre tanta confusion, se les havian perdido, explicando su dolor en tan sentidas expressiones, que lastimaban los corazones muy dispuestos à qualquiera impression de ternura, ò compassion. Esta voz de que salia el Mar, aunque falsa, obrò muy buenos efectos à beneficio de las almas, porque huvo muchas confessiones de penitentes, que aun con los temblores no se havian movido. Enternecian mucho à los Sacerdotes los extremos que hacian de dolor, y sentimiento, especialmente las mugeres, que unas se repelaban los cabellos, otras se herian con piedras en los pechos, y todas bañadas en lagrimas, confessaban

pu-

publicamente ſus pecados, pidiendo la abſolucion: y en eſta conformidad, unos corrian huyendo, y otros bolvian à ſus caſas: y quiſo Dios, que toda la turbacion ſe terminaſſe antes que el dia, en el qual ſin duda ſe mereciò el Señor Virrey las gracias de una univerſal aclamacion, por haver libertado el Pueblo de un peligro tan dañoſo, como pudiera haverlo ſido el efectivo naufragio.

Dia 31. de Octubre, y haſta 12. de Noviembre, en que fuè ſuma la confuſion, no dexò de moverſe la tierra, aunque no con tanta continuacion: bien que el dia *6.* à coſa de las nueve del dia, huvo un temblor muy fuerte, que durò un Credo. Experimentòſe en eſſos dias ſer vario el movimiento de la tierra, porque à veces ſe movìa ſin ruido, otras con èl, y muchas ſolamente el ruido ſe percibia ſin movimiento. Los ventarrones ſoplaron recios, y continuos, y en una de eſſas noches lloviò toda ella de modo, que ſe paſſaron los techos de los ranchos, ò habitaciones, por ſer de eſteras, ſin mas reſguardo: razon, por que causò mucho daño en la ſalud de los moradores. Lo que mas admira es, que en medio de tantas precauciones, y vigilancia, y ſobre todo, aun viendo patente la venganza de la Divina Juſticia, no faltaſſen algunos deſalmados, que executaſſen en eſſos dias baſtantes robos.

Algunos Monaſterios de Religioſas, que gozan renta en la Real Caxa, por la impoſicion de algunos principales, recurrieron en ſu deſamparo à la piedad del Señor Virrey, à repreſentarle el triſte eſtado, que las obligaba à ſolicitar algun ſocorro; y le hallaron oportuno, mandando, que à cuenta de ſus creditos fueſſen ſocorridas con pan, y carne; y que los Regidores de la Ciudad diſtribuyeſſen entre sì el cuidado de todas las Monjas, para derribar lo que amenazaſſe ruina en ſus Monaſterios, y las aſſeguraſſe de los inſultos, que pudieran padecer de ladrones, haciendo particular objeto de ſu atencion la de ſu alivio, y remedio en las Juntas, que ſu Excelencia ha tenido, para conferir con los Miniſtros de la Real Audiencia, y con el Cabildo de la Ciudad, ſobre quanto conduce al reſtablecimiento de la Republica, y ahorros de la Real Hacienda, cautelando, que no ſolo ſe mire por el actual remedio, ſino que ſe atienda juntamente à la futura ſeguridad, à cuya conſecucion ſe dirigiò el orden de ſu Excelencia, para que Don Luis Godìn, Socio de la Real Academia de las Ciencias de Parìs (que de orden del Rey Chriſtianiſsimo Luis XV. y con permiſſo de nueſtro Catholico Monarca Phelipe V. pasò al Reyno de Quito à la medida del grado terreſtre en la Equinocial, y por nombramiento del Exce-

lentisimo Señor Marquès de Villagarcìa, Virrey immediato de estos Reynos del Perù, se hallaba desde el año de 1744. en Lima Cathedratico de Prima de Mathematicas de aquella Real Universidad) formasse un plàn, y diseño de las medidas, forma, y reglas, que deben observarse en adelante en la fabrica de las casas, y viviendas de la Ciudad, para que no peligren en ellas sus habitadores en iguales terremotos, y sean menores los estragos, que suelen ocasionar con las ruinas. Executòlo prompto, y se quedaba entendiendo en allanar las dificultades, que para practicar su idèa, encontraba el Cabildo Secular.

Mayor cuidado daba al Señor Virrey el reparo necessario del Presidio del Callao, que es la llave de estos Reynos por la parte del Sùr, y la circunstancia de la presente guerra, hace mas forzosa la defensa contra invasiones enemigas: por tanto, apenas pudo desahogarse de lo que en Lima mas urgìa, passò personalmente à aquel Puerto, acompañado del referido Don Luis Godìn, à registrar todo el terreno, y buscar sitio proporcionado à construir fortificacion competente, que defienda la Marina en qualquiera invasion de enemigos, ò pyratas, y en que se fabriquen bodegas, para depositar los frutos, que se conduxeren de fuera, porque no cesse el comercio. Para ambas cosas, hecha exactamente la demarcacion, hallò comodidad dicho Don Luis, aunque en la distancia, en que quedaràn las bodegas, juzgaba su Excelencia conveniente se habilitasse una Ria por la parte de Pitipiti, por donde en Canoas, y Barcos se facilite la descarga de los efectos, que conduzcan los Navios, logrando la conveniencia de dicho Rio, que por alli descarga al Mar.

Dada esta providencia, sin la qual fuera muy arriesgado el restablecimiento de Lima, se volviò à ella el señor Virrey a continuar los afanes, y desvelos, en que ha hecho lucidissimo alarde de su singular talento, y no menos de su exemplar piedad, por la qual su principal recurso en todo ha sido à lo Divino, pues ademàs de manifestar su grande christiandad la mayor resignacion en tanto golpe de males, ha sido tan continua su assistencia, como sus ruegos, en la Capilla, que desde los principios pudo construir la devocion à la Santissima Virgen de la Merced, cuyo hermosissimo Simulacro se trasladò desde su Convento à la Plaza, para universal consuelo de tan grande afliccion. Ha experimentado Lima la poderosa proteccion de Nuestra Señora de las Mercedes en sus mayores aprietos, baxando del Cielo à debelar sus enemigos; como

ſe viò particularmente el año de 1615. con la Armada Holandeſa de Jorge Spilberg, que eſtando yà para deſembarcar en el Callao, y conſternados los animos de los vecinos de Lima, como preſa ſegura de los enemigos, contra quienes no tenian defenſa, la hallaron en Nueſtra Señora de las Mercedes, que deſcendiendo en una blanca Nube, bendecia la Ciudad, y eſtendiendo ſobre ella ſu manto, bordado de cambiantes de luz, y hermoſos rayos, aterrò à los Holandeſes, y los obligò à alzar velas; y cortando anclas, y dexando cables, retirarſe fugitivos con apreſuracion, como refiere el Reverendiſsimo Padre Fray Diego de Cordova y Salinas, en la Chronica Franciſcana del Perù, lib. 5. cap. 24. y el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Phelipe Colombo, Chroniſta General de la Merced, en la Vida del Venerable Siervo de Dios Fray Gonzalo Diaz de Amarante, Lego prodigioſo, y ſantiſsimo de ſu eſclarecida Religion (cuyo cuerpo havrà ſido robado de las ondas en la ſubmerſion del Callao) lib. 3. cap. 7.

Confiados, pues, los animos en tan amoroſa, como poderoſa Protectora, es imponderable el concurſo, que ſe atraxo la Celeſtial Reyna al Novenario, que en la referida Capilla ſe le celebrò, para impetrar ſu acoſtumbrada miſericordia con eſte ſu devoto Pueblo, que ſiempre le ha debido demoſtraciones cariñoſas de Madre; y haviendo en el comun comenzado la edificacion por la contricion, y penitencia, ſe adelantò en eſſos nueve dias, y ſe continuò en los poſteriores, con aumento, el uſo utiliſsimo de los Sacramentos, la humilde atencion à las eficaces exhortaciones, con que el zelo de los Eclesiaſticos, y Religioſos, ha excitado el fervor, y la piedad, las pùblicas proceſsiones de penitencia, en que el exceſſo del rigor manifeſtaba la interior fuerza de la compuncion, y la gravedad circunſpecta del orden, formaba mas eficàz el clamor con la ſilencioſa modeſtia, y deſpues ſe ha reconocido notable mudanza en las coſtumbres, que quiera el Señor conſervar, y aumentar, para que aſsi ſe aplaque ſu Divina indignacion, que por todo el mes de Noviembre hacìa todavìa percibir los amagos de ſu furor, pues cada dia por tres, y quatro veces ſe repetian los temblores, de la manera que antes expreſsè, de ſer unas con ſolo ruido, y otras con baſtante eſtremecimiento: ſeñal clara de quedar aùn combuſtible en las entrañas de la tierra, del copioſo material de minerales, que ſe havia juntado en las immediaciones de Lima, y el Callao, que es donde ſe ha experimentado el eſtrago, pues ſe tuvieron noticias ciertas de ambas Coſtas de

Bar-

Barlovento, y Sotavento, que quanto mas ſe han apartado de aquel centro, ſe ha ſentido menos, y que ninguno de los Lugares de dichas Coſtas, ni de los de tierra adentro haſta Guancabelica, en que ſe padeciò eſtremecimiento, y oyò ruido, haya perecido perſona alguna, no eſtendiendoſe la ruina de los edificios mas que por la una parte haſta Cañete, y por la otra haſta Chancay, y Guaura, donde cayò la fortiſsima Puente de ſu Rio, que era el paſſo preciſo de la comunicacion de todos los Valles de abaxo, por cuya razon deſpachò luego orden el ſeñor Virrey al Corregidor de aquel diſtrito, para que con la mayor preſteza la reparaſſe.

Ni de las irrupciones del Mar en ambas Coſtas, ſe ha ſabido daño hecho à las Poblaciones; pero sì el deſgraciado naufragio del Navìo la *Concepcion*, de Don Thomàs de Chavaque, que viniendo de Panamà, ſe hallaba ancorado en el Puerto de Santa, y ſubitamente, ſin lugar de repararſe, ſe fuè à pique. No ſucediò aſsi en la Coſta de arriba al Navìo la *Soledad*, de Don Juan Lucas Camacho, que eſtaba yà cargado de vinos, y aguardientes en el Puerto de la Naſca; y ſintiendo la retirada, que el Mar hacìa adentro, ſe pudo prevenir à la correſpondiente maniobra, que le librò de daño, y pudo llegar con aquella carga à Lima; como tambien el Navìo el *Chriſto*, de Don Marcos Sanz, con la de trigo, y ſebo de Chile, y en eſte pudo lograr ſu paſſage de Lima à Valparayſo el Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de eſte Thucumàn el Doctor Don Pedro Miguèl de Argandoña, que ſe hallò de paſſo en Lima en toda eſta tragedia; y por la pèrdida de todas las embarcaciones, arriba referida, havia quedado ſin Navìo, para efectuar ſu tranſporte, y en eſſe del Chriſto ſe conduxo felìzmente à Valparayſo. En los contornos mas immediatos à Lima ſe ſabe, que tambien ſucedieron fatalidades ſemejantes à las de la Ciudad, que no ſe expreſſan aqui, por no haverſe aviſado con individualidad, aunque sì ſe decia, que al Pueblo del Ancòn ſe le havia ſorbido tambien el Mar, como al Callao.

Es induvitable haver ſido total eſta ruina; pero durando los fondos del Reyno del Perù, que conſiſten en las Minas, y demàs productos de tan baſto Dominio, ſe conſidera poderſe ſeguir utilidades de ella en la nueva creacion de Corte Capital, que preciſamente ha de mantenerſe en la ſituacion de Lima, como commedio de la Tierra, y del Mar, donde eſtà eſtablecido el curſo de los Comercios. Dichas utilidades, expreſſa el Author de la Relacion impreſſa de ſeis de Noviembre, por eſtas palabras formales: *Los*

hombres (dice) *se exercitaràn robustos en la atencion de sus familias; y el sexo femenil producirà Matronas de mas moderacion, que profanidad: durarà en las casas la felicidad de los que trabajaron en los bancos de la fortuna; y tomando nueva forma los Edificios, seràn habitaciones de perseverancia los que vana, è inconsideradamente fueron sepulcros de desvanecidos, à quienes no bastaron los antiguos, y modernos Escritores, para moderar sobervios chapiteles, que solo han servido de arruinar en tres Credos lo que se ha trabajado por dos siglos y medio.* (Solamente contaba Lima docientos y doce años de duracion, pues se fundò à 18. de Enero de 1535. segun consta de varios Authores.) *Tampoco se duda, que el sentimiento de tan grande estrago es una general Pragmatica, que ha de quitar de la vanidad la mitad de los consumos; y con estos aborros, y los materiales, que les quedan, haràn en veinte y cinco años mas preciosa Ciudad, y mas segura, que la que se perdiò.* Hasta aqui el citado Author.

El Señor Virrey se mantiene siempre en una muy incomoda habitacion en la Plaza Mayor, donde con la misma incomodidad se mandaron armar todos los Tribunales, atendiendo à dàr todas las providencias necessarias, para superar tan grandes árduidades, lo que hace casi inassequible el mismo no saber por donde empezar à vencerlas. El Venerable Dean, y Cabildo en Sedevacante con religioso ardiente zelo procura adelantar la fabrica de una Iglesia Cathedral interina, que dispuso construìr en la misma Plaza Mayor, para continuar los Divinos Oficios, y todo el Sagrado culto de su obligacion. Y los Parrocos, y demàs zelosos Operarios del Clero, y Religiones, con infatigable desvelo, continùan el logro de la buena disposicion, en que hallan los corazones, sembrando sin cessar la fructifera semilla de su doctrina, que hace esperar cosecha muy abundante de virtudes, que reconcilien los Pecadores con Dios, y adelanten en la perfeccion à los Justos.

Esta reforma, y el recurso humilde à las Divinas Piedades huvieran quizà evitado tan fatàl golpe, si se huviera dado credito con tiempo à los avisos, y voces del Cielo, que precedieron en señal, de que la Divina Clemencia pretendìa el remedio de los pecados, y no la ruina de los pecadores. En caso semejante, que exhortò à Lima, y la moviò à penitencia el V. P. Francisco del Castillo, de nuestra Compañia, se librò ella por intercessión de Nuestra Señora de los Desamparados de la ruina amenazada en el temblor, que assolò totalmente el dia 12. de Mayo de 1664. à la no muy distante Ciudad de San Geronymo de Yca. Al contrario, en el temblor grande del

del año de 1687. precedieron primero las dissimuladas amenazas de los Apostolicos Padres Joseph de las Casas, Missionero insigne de nuestra Provincia de Quito, y Alonso Messìa, tan famoso en su Patria Lima, ambos de nuestra Compañia, que como à otra Ninive, la exhortaron à penitencia; pero sin mas efecto, que dexar en las almas el eco medroso de las amenazas: siguieronse las lagrimas de Nuestra Señora del Aviso, que desde dos de Julio, hasta 14. de Octubre, seis dias antes del temblor, llorò veinte y ocho veces en otros tantos dias diferentes, dandosele el titulo del *Aviso*, por el que entonces diò, en lugar del suyo primitivo de la Candelaria, y no se dieron por entendidos los animos para la enmienda: particularizò por fin en publicas exhortaciones toda la calamidad, que entonces sobrevino, el R. P. M. Fr. Luis Galindo, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Predicador Apostolico, de notoria santidad; y no dandosele credito, descargò el azote del Cielo en aquel horroroso temblor, de cuyos estragos se acordaba siempre Lima con susto, y solo ha podido parecer menor, respecto del espantoso ahora acaecido.

En este tampoco han faltado los avisos, yà en lo natural con varias encendidas exhalaciones, que en distintas noches precedentes se dexaron vèr àzia el Callao, y pudieron observarse desde la immediata Isla, yà por medio sobrenatural, dignandose el Señor de anticipar esta fatàl noticia à su Sierva la Venerable Madre Theresa de JESUS, (Religiosa de grandes virtudes en el Monasterio de San Joseph de las Descalzas Franciscas, y de edad tan abanzada, que passaba de cien años) para que por su medio se hiciesse notoria à sus Compatriotas; y si no pudiessen evitar del todo el castigo, à lo menos le esperassen con la debida disposicion. Esta, pues, Santa Religiosa, como seis meses antes del temblor, declarò à su Confessor, quanto con luz del Cielo havia entendido acerca de la ruina imminente, expressandole con toda individualidad todo el lamentable estrago, y suplicandole lo declarasse à todos, para que hiciessen penitencia de las culpas, por las quales havia decretado el Altissimo castigarlos fuertemente. El Confessor, timido, respondiò, que èl no se atrevia à publicar tal revelacion, porque no serìa creìdo; y que, si la parecia bien, harìa llamar al Provisor, y Vicario General del Arzobispado, que es el Señor Doctor Don Joseph de Poveda, à quien podria comunicar dicha revelacion, y governarse por su dictamen, en quanto à publicarla.

Vino en ello la Venerable Madre, y viniendo el Señor Provisor, le

le manifestò quanto havia entendido del Cielo; encargandole al mismo tiempo, que lo publicasse à todos, porque essa era la voluntad de Dios. Passò el Provisor à examinarla menudamente, para certificarse si era ilusion, ò realidad; y entendiendo en este examen, rogò una vez à la buena Monja, pidiesse al Señor, que mitigasse sus iras; pero ella respondiò, que el castigo era yà inevitable, porque de lo alto estaba yà absolutamente decretado, quanto ella havia predicho; y se ratificaba con mayores veras, en que el Señor la havia hablado, y no le quedaba duda en su interior, de que havian sido voces de Dios; è instaba repetidas veces, que la sacassen à la puerta de su Convento, que desde alli predicarìa, para mover à penitencia à toda Lima, donde ella morirìa antes del tragico sucesso, que les pronosticaba; porque havia pedido encarecidamente à su Celestial Esposo la sacasse de esta vida, antes de vèr la ruina totàl de su Patria; y su Magestad Divina le havia otorgado esta gracia. Hizose poco caso de ella, y no se le diò assenso, juzgando que deliraba; y el tesòn de su instancia, se atribuìa à desvarato de la razon en tan abanzada edad: porque la Divina permissiòn quisò, que las mismas luces, con que la prudencia se govierna circunspecta en estos casos, obscureciessen la razon, para llevar à execucion el golpe.

En fin, la Sierva de Dios falleciò el dia 15. de Octubre, consagrado à la Santa de su nombre, y trece dias antes de la catastrophe lastimosissima de Lima, cuya commocion, y perturbacion universal no dexò advertencia, para hacer reparar el cumplimiento de la prediccion; pero al dia siguiente del terremoto, y ruina, haciendo reflexion el Señor Provisor à lo que la Madre Theresa de JESUS le havia tantos meses antes, y tantas veces prenunciado, confessò, hechos fuentes de lagrimas sus ojos, tenia su incredulidad toda la culpa, de que este fatàl golpe huviesse cogido sin prevencion al Vecindario, por no haver querido dàr credito al Oraculo, por donde hablaba Dios à los de Lima. Consta todo el caso por el Testimonio de dicho Señor Provisor; y de èl, y de todas sus circunstancias, y de las repetidas asseveraciones, con que la dicha Madre Theresa de JESUS expressò, que ella no verìa la ruina de Lima, se quedaban à fines de Noviembre recibiendo Informaciones juridicas, por las quales havràn constado otras individualidades.

Yà que para Lima no fuè fructuosa la voz de este Oraculo, la ruina de Lima ha sido una voz espantosa, cuyos ecos se han dexado oìr con assombro en todas las Ciudades del Perù, y Reyno de Chile,

le,

, llenando los animos de miedo de ſemejante fortuna, y ſirv..
.. de eficaciſsima exhortacion à la penitencia: por lo qual, de todas eſtas partes ſe eſcriven noticias de las muchas plegarias, y rogativas, que en todas ſe hacen para implorar la Divina Clemencia, y apartar de ſus poblaciones, con la enmienda de las vidas, y reforma de las coſtumbres, ſemejante azote. El Señor ſe apiade de todos noſotros, por ſu infinita miſericordia, y por la poderoſa intercesſion de ſu Madre Santiſsima; y me guarde à V. R. como deſeo. Cordova del Thucumàn, y Marzo primero de 1747.

M. S. de V. R.

Pedro Lozano.

Yà no hay duda, que en la ocaſion arriba referida mataron tambien los Abipones al P. Santiago Herrero, pues ſe hallò ſu cadaver, al qual ſe diò ſepultura en una Capilla del Rio Segundo.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
SALTA

11-31

BA747
L926 c1